



Viernes, 19 de mayo de 2017

BOLETÍN
153

► DISCAPACIDAD: LEGISLACIÓN Y RETOS

SE REALIZÓ EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

el foro: "Discapacidad en Colombia, Legislación, Retos y Perspectivas" convocado por el senador Luis Fernando Velasco.

Con gran asistencia se llevó a cabo este miércoles 17 de mayo, en el Congreso de la República, el foro "Discapacidad en Colombia, Legislación, Retos y Perspectivas" convocado por el senador Luis Fernando Velasco, con el objetivo de revisar los avances de la Ley 1618 de 2013, la cual busca garantizar los derechos de las personas en condición de discapacidad.

El evento contó con la participación del Viceministro de Interior, Luis Ernesto Gómez, el Jefe de la Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud, Juan Pablo Corredor, el Director del Instituto Nacional para Ciegos, Carlos Parra y el Presidente del Concejo Nacional de Discapacidad, Juan Pablo Salazar, quienes respondieron a las principales inquietudes de los asistentes y expusieron los avances en la normatividad colombiana dirigida a esta población.

El foro organizado por el Congresista permitió identificar las principales falencias de la Ley y establecer una serie de acciones conjuntas que permitan hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las entidades involucradas en la norma. Al respecto, el Parlamentario hizo un llamado a todos los asistentes y a la población en general, a involucrarse en la tarea de veeduría al cumplimiento de la Ley y propuso "hagamos un grupo específico para que me escriban y entre todos busquemos soluciones a las problemáticas que afectan el bienestar de las personas con discapacidad".

Según dijo el Senador Liberal, se abrirá un espacio en su página web www.luisfernandovelasco.com.co dirigido exclusivamente a esta población, como canal de comunicación para atender todas las solicitudes y propuestas que ayuden a mejorar las condiciones que actualmente enfrentan estas personas.

Tomado de:
Oficina de Prensa Senador Luis Fernando Velasco Chaves



PÍLDORAS INFORMATIVAS

La décima reunión de la Conferencia de los Estados Partes en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad -CDPD tendrá lugar del 13 al 15 de junio de 2017.

El tema central será: "El Segundo Decenio de la CDPD: Inclusión y plena participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones en la aplicación de la Convención".

Se abordarán temas como: "El impacto de la discriminación múltiple en las personas con discapacidad, promoviendo su participación y alianza en el ámbito del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en concordancia con la CDPD"; "Inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en la acción humanitaria" y "Promoción del desarrollo urbano inclusivo y la aplicación de la Nueva Agenda Urbana".



FRASES DEL DÍA



La palabra discapacidad es un pretexto para los débiles, para mí es mi motivación.

Nick Newell



ALERTA TEMPRANA



Aunque no se conocen perfectamente las causas de muchos trastornos mentales, se cree que dependen de una combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales, como sucesos estresantes, problemas familiares, enfermedades cerebrales o trastornos etc.

ABC DE DISCAPACIDAD



Tiflotecnía

Adaptación y accesibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación para su utilización y aprovechamiento por parte de las personas con baja visión y ceguera.

HISTORIAS SIN LIMITES



EMILIO: EJEMPLO DE INCLUSIÓN LABORAL

Emilio Álvarez se desempeña en atención al cliente de una importante franquicia de Hamburguesas. Es uno de los mejores empleados del lugar, ya que demuestra predisposición, entusiasmo y alegría a la hora de trabajar, demostrando que la discapacidad no es un impedimento.

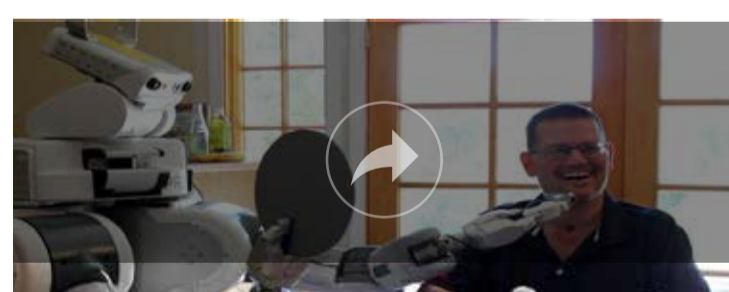
[VER MÁS](#)



MÁS NOTICIAS



Candidata a Miss Mundo rompió paradigmas



Personas con discapacidad controlan robots con la mirada



Departamento Administrativo Distrital de Salud, DADIS de Cartagena continua jornada de registro de personas con discapacidad



Multinacional promueve inclusión social y laboral de personas con discapacidad

"La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubrir la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje tenemos la opción de educar a otros."

Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)"

Lo primordial: "No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades".



Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentario, reclamo, sugerencias y/o agradecimientos a:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse
PBX: 606 7676
José M. Pernet S. Ext. 2480



info@mincit.gov.co



NOTA

Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no compromete a la institución.